

# “ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD”

---

6 de noviembre de 2019

*Cátedra Rafael Dal-Ré/TRAGSA*

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA  
DE MONTES, FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL



## **INTRODUCCIÓN**

La **Economía Circular** es un concepto que engloba todas aquellas empresas, proyectos e iniciativas que emplean una economía sostenible, cuyo objetivo sea que el valor de los productos, materiales y recursos se mantengan en el círculo económico durante el mayor tiempo posible. Esto supone un cambio de paradigma en el modo de utilizar los recursos naturales y, por tanto, de relacionarnos con el medio ambiente. Supone pasar del “extraer, producir, usar y tirar” al “reducir, reutilizar y reciclar”.

De cara a fomentar la transición hacia una economía más circular, la Comisión Europea ha adoptado un papel principal, estableciendo los pilares y el camino por el cual las empresas, administraciones y sociedad en general se deben guiar. Estas medidas de cambio se han reflejado hasta el día de hoy en diferentes estrategias, programas y planes de acción. Como punto de partida en el año 2010 se publicó la estrategia “Europa 2020”: una apuesta por garantizar el desarrollo sostenible a través de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador como manera de superar las deficiencias estructurales de la economía europea, mejorar su competitividad y productividad y sustentar una economía social de mercado sostenible.

Los cinco grandes ámbitos de aplicación de la normativa europea son:

- Convertir la UE en una economía circular, eficiente en el uso de los recursos, ecológica e hipocarbónica.
- Proteger, conservar y mejorar el capital natural.
- Garantizar la salud y calidad de vida de los ciudadanos.
- Fiscalidad ecológica, contratación pública ecológica, financiación e inversiones a favor del medio ambiente.
- Reforzar la gobernanza medioambiental.

El pasado 5 de abril, la UE hizo públicos los informes sobre la aplicación de las políticas y normas de la UE en materia de economía circular, naturaleza y biodiversidad, calidad del aire y calidad de gestión del agua para cada uno de los 28 países que conforman la UE. Y como conclusiones principales de esta revisión de la aplicación de la normativa ambiental se puede destacar que, en relación con la gestión de los residuos, la **prevención** sigue siendo la gran asignatura pendiente para todos los Estados miembros. Por otro lado, nueve países siguen la trayectoria adecuada en materia de gestión de residuos para alcanzar los objetivos del 2020, cinco de los cuales ya han alcanzado los objetivos sobre reciclado, pero en catorce pelagra la consecución del objetivo de reciclado de residuos municipales para 2020. Entre ellos se encuentra España.

Los actores de la Economía Circular en nuestro país son las diferentes administraciones; las empresas, que buscan resultados económicos, sociales y ambientales, así como una sociedad donde se reduzca la desigualdad, más justa y cohesionada, en un escenario de sostenibilidad.

A lo largo de la presente jornada se abordarán todos estos conceptos ligados a la economía circular, así como las últimas novedades y casos de éxito en esta materia llevados a cabo principalmente en el sector público y se mostrará algunas de las actuaciones que se están llevando a cabo desde el Grupo Tragsa estrechamente vinculadas con este tema.

## **PROGRAMA**

### **“ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD”**

**Jornada Cátedra Rafael Dal Ré/TRAGSA. 6 de noviembre de 2019**

09:15 – 09:30	<b>Recepción y entrega de documentación</b>
09:30 – 10:00	<b>Bienvenida.</b> Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Montes / Rector de la UPM Presidente del Grupo Tragsa
10:00 – 10:30	<b>Estrategia Española de Economía Circular</b> Francisco Javier Cachón de Mesa. D.G. de Biodiversidad y Calidad Ambiental
10:30 – 11:00	<b>La transición a la EC en el paradigma de la sostenibilidad.</b> D. Luis M. Jiménez Herrero. Asociación para la Sostenibilidad y el Progreso de las Sociedades (ASYPS)
11:00 – 11:30	<b>La colaboración público-privada del IHOBE. Caso práctico de la aplicación del ecodiseño en el ámbito empresarial.</b> D. José María Fernández. Sociedad Pública de Gestión Ambiental (IHOBE)
11:30 – 12:30	Pausa. Café
12:30 – 13:00	<b>Empleo verde en una economía sostenible: Máster en Economía Circular de la UPM.</b> D. Justo García Navarro. Coordinador del Máster, especialidad Minerales y Productos de Construcción.
13:00 – 14:00	<b>Casos prácticos en TRAGSA</b>
14:00 - 14:30	<b>MESA REDONDA</b>
14:30 – 15:00	<b>Clausura de la Jornada.</b> D. Francisco Ayuga. Director de la cátedra Rafael Dal-Ré/TRAGSA y D.ª Paloma López- Izquierdo. Directora de Coordinación y Asuntos Institucionales del Grupo Tragsa.
15:00 – 16:30	Pausa. Comida
16:30 – 19:30	<b>Visita técnica la laguna de Arganda (Madrid)</b>

Visita: Número de asistentes limitado por la capacidad del autobús a 50 personas (por orden de inscripción)

Para cualquier información puede contactar a través de la siguiente dirección de correo: **catedradalre@upm.es**

**INSCRIPCIONES:** Será necesario formalizar la inscripción para poder asistir a la jornada, independientemente de la participación en la visita técnica. Se realizarán mediante el siguiente enlace: <https://forms.gle/Tc3yqsw8tPc6F21j7>

**Nota:** La jornada será gratuita, salvo para aquellos que deseen participar en la visita técnica. Esta incluye transporte. La participación en la misma conlleva un coste de 3€ que deberán transferir a través de un número de cuenta que se les facilitará una vez registrada su inscripción al correo electrónico que indiquen en la misma.



CAMPUS  
DE EXCELENCIA  
INTERNACIONAL